NOTIADIDA
TE INFORMA

#151

JUNTA DIRECTIVA
DE ADIDA

ADIDA
ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

BOLETÍN
SEMANAL

WWW.ADIDA.ORG.CO

05/ 03 / 2023

NOTICIAS

COMUNAS INFORMATIVAS Y ELECCIÓN DE SUBDIRECTIVAS - SUBREGIÓN NORTE Y BAJO CAUCA

Durante esta semana la Junta Directiva realizó las comunas informativas y elecciones de algunas subdirectivas en la subregión de Norte y Bajo Cauca.

SUBDIRECTIVA GUADALUPE

MAGISERIO GUADALUPE

MAGISTERIO DON MATÍAS

MAGISTERIO GÓMEZ PLATA

SUBDIRECTIVA CAUCASIA

SUBDIRECTIVA TARAZÁ

ASÍ SE VIVIÓ LA MOVILIZACIÓN DEL MAGISTERIO ANTIOQUEÑO

MARTES 28 DE FEBRERO

ADIDA
ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

CLIC AQUÍ PARA VER ÁLBUM

CARGUE Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS
CONCURSO DOCENTE CNSC

La Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, informa a los aspirantes que superaron las Pruebas de Aptitudes y Competencias Básicas, la Prueba de Conocimientos Específicos y Pedagógicos y Pruebas Psicotécnicas, en el marco del Proceso de Selección No. 2150 a 2237 de 2021, 2316 y 2406 de 2022 - Directivos Docentes y Docentes, que el Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad – SIMO, estará habilitado para que realicen el respectivo cargue y validación de documentos, desde las 00:00 horas del día 10 de marzo de 2023 hasta las 23:59 horas del día 16 de marzo del presente año.

Así en cumplimiento de lo establecido en el numeral 3 de los Acuerdos de los Procesos de Selección, la CNSC publicó un Instructivo, con el fin de orientar a los aspirantes en el cargue y validación de los documentos, el cual podrá ser consultado en el link:

CLIC AQUÍ PARA CONSULTAR

ELECCIONES COMITÉ EJECUTIVO DE FECODE

La Comisión Nacional de Garantías Electorales se permite hacer claridad que en el Artículo 4 de la misma resolución: "PAZ Y SALVO. Los sindicatos filiales de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación podrán participar del proceso electoral siempre y cuando estén a paz y salvo con la tesorería de FECODE a más tardar el 17 de marzo de 2023. El corte de cuentas de los aportes federales que hacen los sindicatos filiales a la Federación será el 17 de marzo de 2023".

Así mismo lo establecido en el numeral 5 del literal d, del Artículo 5 de la Resolución No. 01 del 26 de enero de 2023, que dice: "Certificación de estar a Paz y Salvo en la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación-FECODE-". El paz y salvo de la tesorería de FECODE a que se hace referencia, solamente se requiere para los integrantes del Comité Ejecutivo que aspiren a ser reelectos.

RADICACIÓN PLIEGO DE PETICIONES

FECODE radicó esta semana los pliegos de peticiones del magisterio colombiano. El próximo 9 de marzo se instala la mesa de negociación.

CLIC AQUÍ PARA LEER

A FINALES DEL MES DE MARZO DE 2023 SE REALIZARÁ EL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS INTERESES DE LAS CESANTÍAS.

PÍLDORAS
INFORMATIVAS DE ADIDA

GOBIERNO PETRO AUMENTARÍA LA LICENCIA DE PATERNIDAD EN COLOMBIA

El Gobierno avanza en la elaboración del proyecto de ley de reforma laboral que quiere radicar ante el Congreso el próximo 16 de marzo.

Uno de los cambios que trae el proyecto es que se ampliarían las semanas de licencia de paternidad. Según el borrador que se filtró de la reforma, la licencia aumentaría de manera progresiva a 5 semanas desde la vigencia de la ley, subiría a 8 en el 2024 y llegaría a 12 en el 2025.

En la actualidad, la duración de la licencia de maternidad es 18 semanas remuneradas con el salario que devengue al momento de iniciar su licencia.

CLIC AQUÍ PARA AMPLIR INFORMACIÓN

LA RAE LE DEVOLVIÓ LA TILDE A 'SÓLO' Y OTRAS PALABRAS

La Real Academia Española (RAE) se rectificó, 13 años después, y vuelve a admitir la tilde en 'solo', como también en los pronombres demostrativos 'este', 'ese' y 'aquel'. La institución aclaró que seguirá siendo "obligatorio no poner la tilde si no existe ambigüedad".

La novedad que se introducirá ahora es que pasa a ser criterio del que escribe el texto el tildar o no estas palabras aunque, según afirma la cuenta de Twitter de la institución la opción de no tildarlos sigue siendo la más aconsejable.

DESDE LA ASOCIACIÓN DE
INSTITUTORES DE ANTIOQUIA ADIDA,
LAMENTAMOS PROFUNDAMENTE EL FALLECIMIENTO
DE LA ESCRITORA ANTIOQUEÑA, POETA Y MAESTRA
LICENCIADA DE PERIODISMO

Mara Agudelo Álvarez

EXPRESAMOS NUESTRAS CONDOLENCIAS
EN ESTE MOMENTO DIFÍCIL, A SUS FAMILIARES,
AMIGOS Y DEMÁS SERES QUERIDOS,
CONFIAMOS QUE EL TIEMPO
LES BRINDE EL SOSIEGO Y LA TRANQUILIDAD
NECESARIA PARA ASUMIR ESTA PÉRDIDA
DE LA MEJOR MANERA POSIBLE.

MAR | VIE 03 | 2023

"NUNCA MUERE QUIEN SUPO VIVIR Y HA DEJADO EN LA TIERRA HERMOSOS RECUERDOS".

ADIDA
ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

BLOG ADIDA

BOLSAS DE LECHE SELLEDAS DEL PAE SALIERON CON AGUA EN EL MUNICIPO DE REMEDIOS

Un hecho vergonzoso se presentó con el Programa de Alimentación Escolar en las instituciones educativas Ignacio Yepes Yepes, La Cruzada y Llano de Córdoba del municipio de Remedios, pues el lácteo que se les entregó a los estudiantes en la minuta del día 22 de febrero del año en curso, en vez de contener leche, tenía agua.

CLIC AQUÍ PARA LEER

DESPERTAR EDUCATIVO TV
DOMINGO 05 DE MARZO DE 2023

- Informe de directivos
- Reforma pensional
- Cumbre sobre salud
- Pliego de peticiones

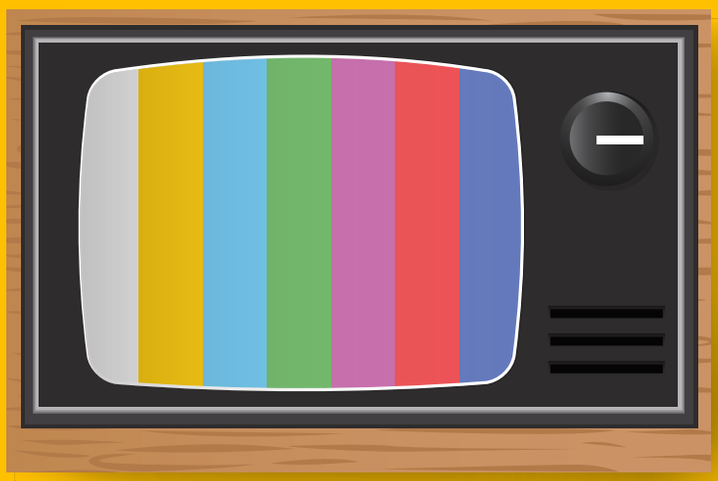

CLIC AQUÍ PARA VER PROGRAMA

ESPECIAL

QUÉ Y POR QUÉ DEL PLIEGO

DE PETICIONES DE LOS MAESTROS

POLÍTICA EDUCATIVA

Reconocimiento de la educación como derecho fundamental, bien común y patrimonio público estatal de los colombianos y expedición de la ley estatutaria de la educación.

- Financiación de la educación pública.
- Jornada única con sustentación pedagógica.
- Defensa del patrimonio público estatal educativo.
- Incremento de la planta de personal oficial.
- Cumplimiento de la ley para garantizar la participación de las comunidades educativas y respeto de la autonomía escolar.
- Implementación del preescolar de tres grados.
- Fortalecimiento de la educación pública.
- Reforma curricular y educativa.
- Constituir mesa para la discusión de los proyectos del Gobierno.
- Modificación del decreto 1850 (Jornada escolar).

1 Financiación de la educación pública

SGP: Sistema General de Participaciones

Creado por el Acto Legislativo 01/2001 y el 04/2007. Modificaron los artículos 356 y 357 de la Constitución y junto con la ley 715 desvirtúan la educación como derecho.

El Sistema General de Participaciones, reemplazó el Situado Fiscal, consensuado entre Fecode y el Gobierno Nacional (1993), reduciendo recursos para educación.

Pérdida de recursos para educación

Esta transformación implicó la pérdida de más de 195 billones de pesos entre 2001 y 2020, al pasar de destinar 46,7% de los Ingresos Corrientes de la Nación a tan sólo 29% de estos ingresos.

Presupuesto para educación en Colombia

2019	41.4 Billones
2020	44.1 Billones
2021	47.3 Billones
2022	49.4 Billones
2023 (Duque)	53.4 Billones
2023 (Petro)	54.8 Billones

Hacia dónde se dirigen los recursos de educación

- Universidades Públicas
- ICETEX
- Infraestructura educativa
- PAE
- Apoyo misional (MEN) y entidades descentralizadas

- Nómina docente
- Pensiones
- Salud
- Gratuidad

2 Incremento de la planta de personal oficial

Planta docente en Colombia

AÑO	2016
DECRETO 2277	144.100
DECRETO 1278	164.450
PROVISIONALES	10.000
ETNOEDUCADORES	4.345
TOTAL	322.895

AÑO	2022
DECRETO 2277	126.000
DECRETO 1278	130.000
ETNOEDUCADORES	9.600
PROVISIONALES	52.000
TOTAL	317.600

ENTRE EL AÑO 2016 Y EL AÑO 2022 SE PERDIERON MÁS DE 5.295 PLAZAS DOCENTES

3 Preescolar de 3 grados y defensa de la educación pública

Porcentaje de estudiantes por fuera del sistema educativo

AÑO	2018
PREESCOLAR URBANO	44.7%
PREESCOLAR RURAL	53.08
MEDIA URBANA	57.2
MEDIA RURAL	68.59

Desarrollar el cronograma para consensuar el proyecto de ley sobre el Estatuto de la Profesión Docente.

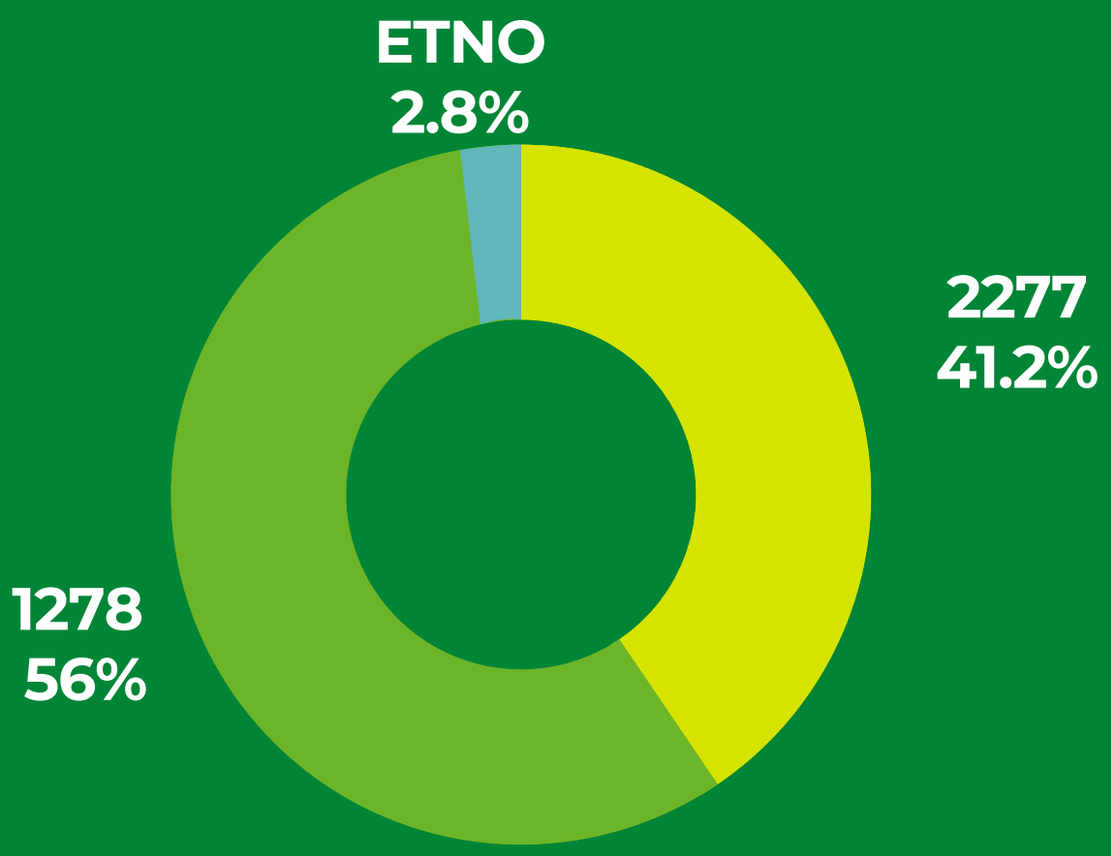

Distribución de docentes en Colombia por decreto - AÑO 2020

TOTAL: 328.899

Decreto 2277: 135.625

Decreto 1278: 184.028

ETNO: 9345

Establecer los porcentajes para continuar el proceso de nivelación salarial.

SI NO TUVIÉRAMOS AGREMIACIONES SINDICALES ¿QUÉ PASARÍA CON LOS INCREMENTOS SALARIALES?

% CUT + % FECODE ADICIONAL AL IPC DESDE 2014 = 26,6%

CUT

AÑO	%
2014	1,0
2015	1,0
2016	1,0
2017	1,6
2018	1,0
2019	1,32
2020	1,0
2021	1,64
TOTAL PORCENTAJE ADICIONAL AL IPC	9,6

FECODE

AÑO	%
2014	1
2015	1
2016	2
2017	2
2018	3
2019	3
2020	1
2021	1,5
2022	2,5
TOTAL PORCENTAJE ADICIONAL AL IPC	17

Realización de los ascensos y reubicaciones para los docentes y directivos docentes en el 2023 y 2024.

ASCENSOS Y REUBICACIONES DOCENTES 1278

AÑO	TIPO DE EVALUACIÓN	INSCRITOS	SUPERARON	curso	%
2010	COMPETENCIAS	33.467	8.741		26,1%
2011	COMPETENCIAS	46.704	8.699		18,6%
2013	COMPETENCIAS	53.970	10.369		19,2%
2014	COMPETENCIAS	68.052	13.631		20%
2015	COMPETENCIAS	78.200	17.200		20 %
2016	ECDF I	33.553	24.900	8.100	71%
2017	ECDF II	43.019	22.825	4.818	53,1%
2019	ECDF III	83.650	31.146	7.950	37,2%

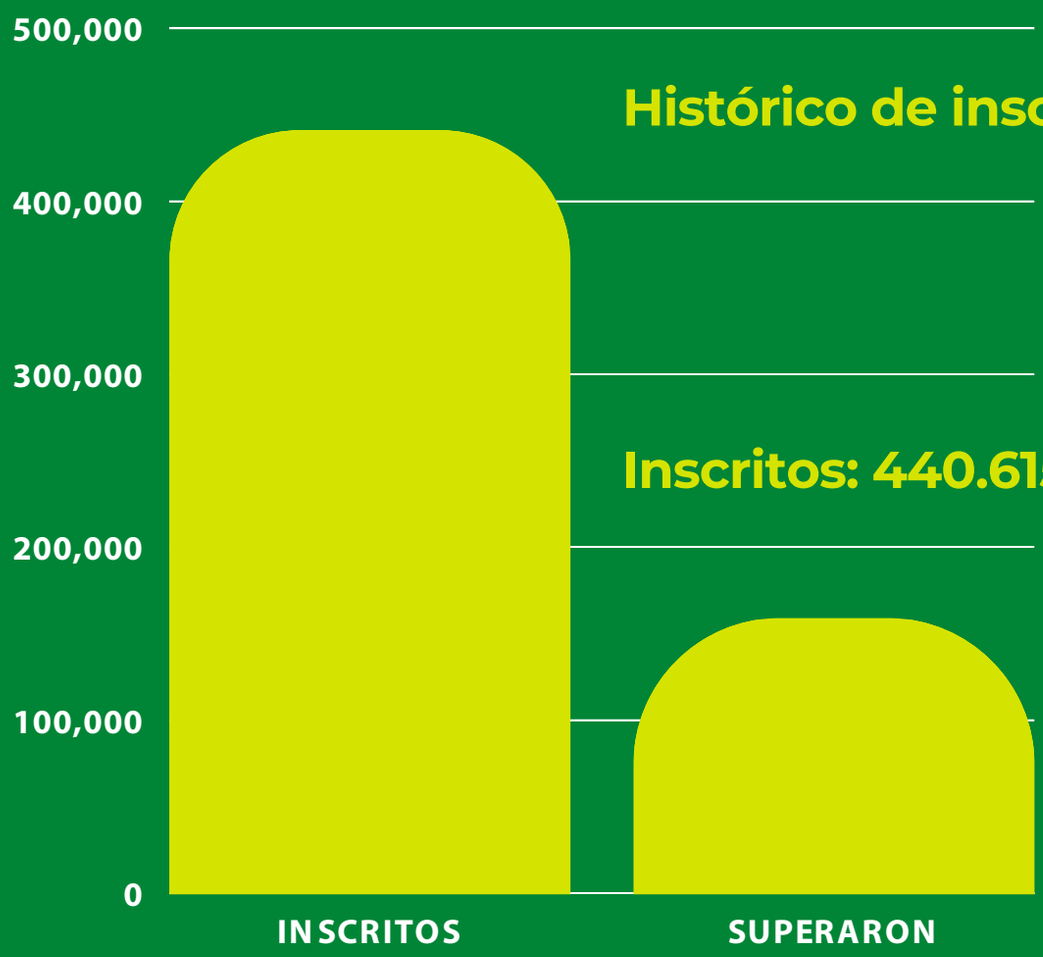

Histórico de inscritos vs superaron

Inscritos: 440.615 Superaron: 157.742

Docentes provisionales

En el 2020 los docentes vinculados al escalafón docente del Decreto 1278 de 2002 como provisional son aproximadamente el 33 % del total de profesores de este escalafón, lo que corresponde a 59.545.

Estudio de: Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Universidad Javeriana

DOCENTES 1278 184.058

EN PROPIEDAD vs PROVISIONALES

PROPIEDAD: 124.083

PROVISIONAL: 59.945

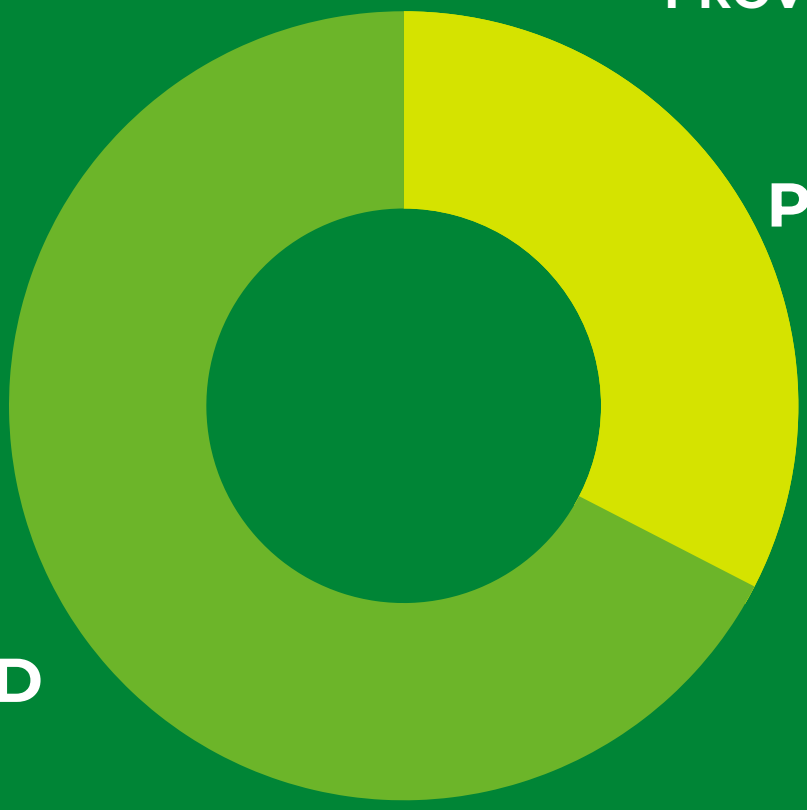

Docentes Vinculados en provisionalidad vs Plazas ofertadas por la CNSC vs Aspirantes

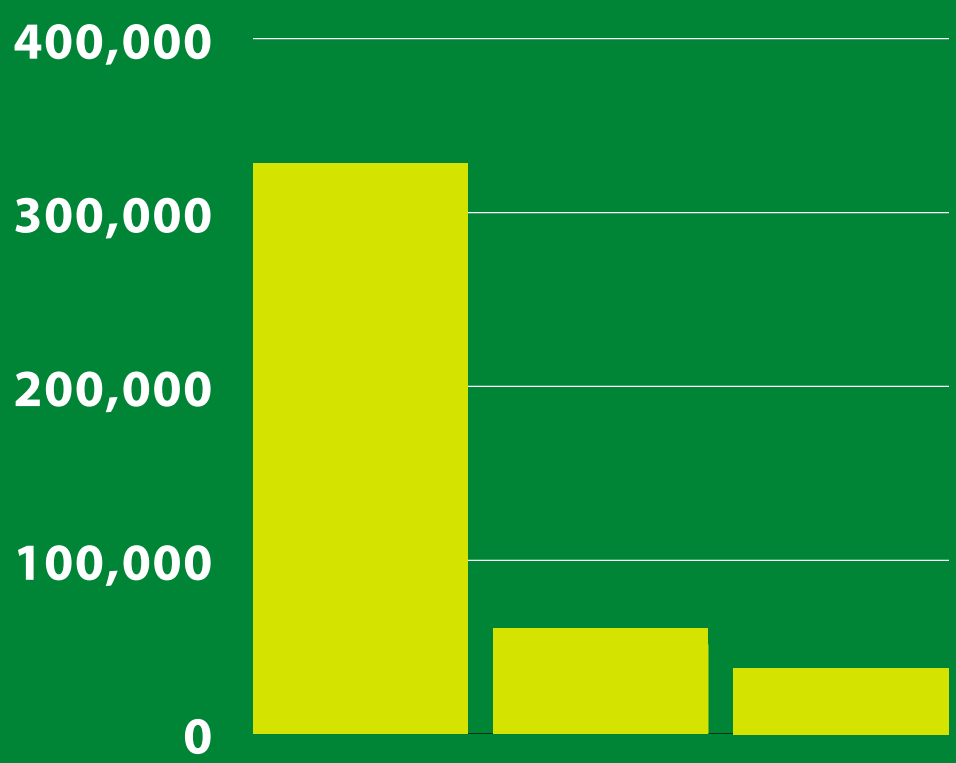

Aspirantes: 328.000

Provisionales: 59.945

Ofertadas CNSC: 37.480

ASPIRANTES PROVISIONALES OFERTA

INVITAMOS A TODOS LOS AFILIADOS DE LA ASOCIAÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA A PARTICIPAR ESTE PRÓXIMO 6 DE MARZO EN LA TRANSMISIÓN EN VIVO SOBRE EL PLIEGO DE PETICIONES.

CLIC AQUÍ PARA VER TRANSMISIÓN

CANALES DE ADIDA

COMUNICACIONESADIDA

RADIO.ADIDA.ORG.CO

ADIDA

ADIDA

@ADIDASINDICATO

ADIDATELEVISION

WWW.ADIDA.ORG.CO

Recuerda seguir las redes sociales de ADIDA y sus canales oficiales para estarinformado sobre temas de interés para los afiliados y comunidad educativa.

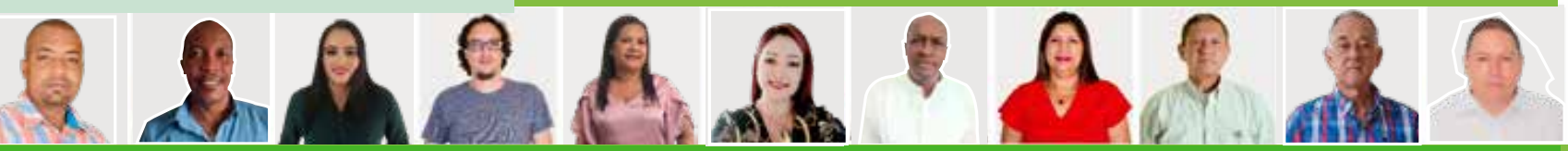

JUNTA DIRECTIVA DE ADIDA

WWW.ADIDA.ORG.CO ADIDA ADIDASINDICATO RADIO.ADIDA.ORG.CO ADIDA

ADIDA
ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA